



## Corte será “una caja de cristal”, plantea Yasmín

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— La ministra dice que el tema de la tesis fue para descarrilar su candidatura a presidir la Corte “y ya está cerrado”.



Quiere repetir. ARIELOJEDA

Yasmín Esquivel

# “Con la elección, la Corte será una caja de cristal”

Asegura que el tema de la tesis fue eminentemente político para descarrilar su candidatura a la presidencia del máximo tribunal, pero que ya acreditó su autoría y el caso está concluido

EQUIPO MILENIO  
CIUDAD DE MÉXICO

**P**ara la ministra Yasmín Esquivel Mossa, la reforma al Poder Judicial es una oportunidad para remontar 200 años de historia, permitir que las mujeres ocupen 50 por ciento de los cargos e incrementar su número en la Suprema Corte, que apenas llegan a 15 en toda su existencia.

Aseguró que estos cambios, que ya no tienen vuelta atrás, convertirán al máximo tribunal del país en una “caja de cristal” para que los ciudadanos puedan revisar su actuación y las decisiones que toman.

También admitió que sería un honor continuar como integran-

te de la Corte y aunque no rechazó su interés en presidir esa institución, puntualizó que será el pueblo de México quien elija al que ocupará el cargo.

Lamentó que la ministra Norma Piña, presidenta de la SCJN, no haya entendido el momento político que vive el país y haya preferido enfrentarse al Ejecutivo.

**Víctor Hugo Michel (VHM): ¿No hay ningún Poder Judicial en el mundo paritario?**

Yasmín Esquivel Mossa (YEM): No, no que yo recuerde, a lo mejor hay alguno, pero no lo recuerdo. En este momento es importantísimo que de 881 juzgadores, anteriormente 75 o 78 por ciento eran hombres y ahora van a entrar 50 y 50. Además, donde son

números impares se da privilegio a la mujer (...)

“Esta reforma tiene una ventaja que me parece importante señalar: el tema de la paridad de género. El Poder Judicial es un poder que había estado cerrado para las mujeres, es un poder vetado para las mujeres prácticamente.

“Tenemos un Poder Judicial que para las mujeres ha sido muy difícil acceder. Imagínense nada más que en 200 años de historia ha habido 500 hombres ministros y solamente 15 mujeres en la Corte. Yo fui la número 12 de la historia de la Corte”.

**Óscar Cedillo (OC): ¿Era necesaria una reforma al Poder Judicial? ¿Era necesaria también una elección?**



**YEM:** Sin duda alguna, era necesaria la reforma al Poder Judicial. El sistema de justicia mexicano, de acuerdo con el análisis que hace el Inegi, es corrupto, la gente no confía en sus jueces.

“Esta reforma al Poder Judicial, sin duda alguna, era una reforma necesaria, urgente, que ya la población exigía transformar desde raíz lo que es el sistema de justicia mexicano. Hemos visto cómo la población se queja no solo de sus jueces, también de sus Ministerios Públicos y de los procesos de investigación cuando acuden para exigir justicia, cuando son víctimas de algún delito”.

**Salvador Frausto (SF):** ¿Qué llevó a que hubiera este tipo de reforma? Porque parecería que no estaba en los planes del anterior gobierno

**YEM:** La falta de confianza de la ciudadanía en sus juzgadores no es algo nuevo, no es algo del sexenio anterior, viene de tiempo atrás, donde la gente no confía en sus jueces, no confía en el sistema de justicia que tenemos hoy. Este divorcio y rompimiento de los juzgadores con la sociedad data de muchos años atrás.

“Sin duda alguna, se incrementa ante la actuación de algunos entes del Poder Judicial. Por ejemplo, el 5 de febrero, una fecha emblemática, el aniversario de nuestra Constitución, en donde efectivamente la ministra Norma Piña se queda sentada y en esa actuación se leyó como una afrenta al otro poder.

“Entonces en este proceso que se va generando es donde se van polarizando las cosas. Y no es la primera vez que lo digo, pero creo que la ministra Norma Piña no entendió el momento político que se estaba viviendo”.

**Carlos Zúñiga (CZ):** ¿Le gustaría ser la ministra presidenta de esta nueva conformación de la Corte?

**YEM:** Me gustaría seguir partici-

pando como ministra. Esa determinación de quién será la presidenta será una decisión del pueblo de México. Pero continuar siendo ministra, seguirá siendo para mí el más alto honor de mi vida, servir a mi país, servir a México en esta tarea que es tan importante.

“(…) ya hay más personas viendo el canal de Justicia Tv, viendo las sesiones y enterándose de qué hacen los ministros, los magistrados, los jueces. De eso se trata, que seamos nosotros una institución, el Poder Judicial, como una caja de cristal, donde cualquiera nos pueda ver, por cualquier lado, y pueda ver qué estamos haciendo”.

**Alejandro Domínguez (AD):** Usted ha dicho que se hizo una campaña en su contra para no ocupar la presidencia de la Corte con el tema de su tesis. ¿Qué se definió a final de cuentas?

**YEM:** El tema de la tesis se da en un contexto político, ocho días antes del proceso para elegir a la presidenta del Poder Judicial, esto fue en diciembre de 2022. Ocho días antes de la elección se da este tema de que hay una tesis de hace 38 años, igual a la mía.

“Evidentemente este es un tema de carácter político para descarrilarme de la presidencia de la Corte. Lo que yo hice como mujer de leyes fue acudir a las instancias judiciales para que analizaran las pruebas que existen sobre mi tesis de hace 38 años y afortunadamente los tribunales resolvieron que soy la autora, tengo el certificado de derechos de autor y que soy la única que acreditó, que soy la que escribió la tesis, la que hizo la tesis y la autora de la tesis.

“Este tema ha quedado concluido, ha quedado cerrado, es un asunto totalmente ya archivado y concluido, en donde con mucho gusto yo les doy esta explicación, pero se da en un marco y un contexto eminentemente político para descarrilarme de la presidencia de la Corte”.

**Paola Barquet (PB):** ¿Cree que la gente va

a estar animada a ir a votar cuando se percibía una crisis constitucional?

**YEM:** Es importante que se difunda lo que es el proceso. La responsabilidad que tiene el Instituto Nacional Electoral de difundir el proceso es muy elevada y entiendo que los acuerdos que se están emitiendo en los últimos días en el INE van rumbo justamente a difundir lo que es el proceso electoral.

“Incluso, en la difusión que está haciendo el INE ha llevado a cabo algunas aplicaciones digitales, por ejemplo, las nuevas credenciales de elector tienen un QR en la parte de enfrente, en la parte derecha inferior, donde a través de este QR se puede acceder a cuál es tu centro de votación y quiénes son tus candidatos para ubicar el centro de votación y conocer a los candidatos”.

“La gente no confía en sus jueces y por eso exigía transformar desde raíz el sistema de justicia”

“Se remontarán 200 años de historia, durante los cuales solo 15 mujeres han llegado a la SCJN frente a 500 hombres”



La ministra en la charla con los periodistas de MILENIO-Multimedios. ARIELOJEDA